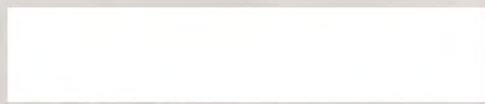


LOS AQUÍ FIRMANTES DECLARAMOS BAJO FE DE JURAMENTO QUE LOS DATOS SUMINISTRADOS ASI COMO LOS DOCUMENTOS CONSIGNADOS SON CIERTOS Y QUE NO CARECEN DE VALIDEZ, EN RAZÓN DE ELLO, ASUMIMOS LAS RESPONSABILIDADES CIVILES Y PENALES CONFORME A LO PREVISTO EN EL CÓDIGO PENAL VENEZOLANO VIGENTE, SI LOS MISMOS FUEREN FRAUDULENTOS O EN SU DEFECTO FORJADOS O FALSIFICADOS-



LA PARTE



EL BJO ABOGADO

Fecha y hora de recepción:	19/10/20 10:37
Nombre, apellido y Firma del Funcionario Receptor:	Eduardo GA
Sello Humedo de Tribunal	

Quien Suscribe, _____, Certifica Que Los Documentos Consignados Via Digital Son Traslado Fiel Y Exacto De Su Original, el cual fue consignado y, Constán En El Expediente N° _____
Certificación Que Se Expide Conforme A Lo Establecido En El Artículo 111 Del Código De Procedimiento Civil. En La Ciudad De _____ Estado _____ A Las _____ / _____ / _____

FIRMA Y SELLO

En horas
Tercero de
Circunsc
ANDRES
9.482.103
-AUTOR
debidame
GARCIA
el Inpreat
reactivaci
sentido,
Whatsapp
rafaelpg4
son los x
electronic
conforme
LA SECC

Otro sí: "Por cuanto ha transcurrido una gran cantidad de tiempo, se en este acto que se le ordene a Permita efectuar un nuevo informe, a fin de que lo actualice a la presente fecha. Es todo, terminó, se leyó y firmó.

[Redacted]

[Redacted]

[Redacted]

[Redacted]

Juzgado

ASUNTO:

Vis

ciudadano

condición

asistido por

mediante

observa:

2020, con

cual real

procesos

encite

En la

estab

red

haci

caus

I.A.

Al